



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR**

Administración

## Plan Económico Financiero 2026-2028 Ayuntamiento de Huéscar

*Anuncio Acuerdo Pleno de 28 de mayo de 2026*

Habiéndose aprobado por el Pleno de la Corporación de 28-05-2026 el expediente de aprobación de plan económico financiero para los ejercicios 2026-2027, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad Local [<http://aytohuescar.sedelectronica.es>].

En Huéscar, a 17 de junio de 2026  
Firmado por: Ramón Martínez Martínez